RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA –

BOGOTÁ, D.C., veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022).

REF. LSP. 2019-01166

NOTIFICADO POR ESTADO No. 181 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2022.

No se imparte trámite al escrito allegado (archivo N° 14), pues este asunto se encuentra terminado desde el pasado 21 de agosto de 2020 (archivo N° 02).

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d0ee51a552060575b5b1a39849be5f0d67efd2a27dad4a4763d7bdead1c3b9b4**
Documento generado en 25/10/2022 11:24:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica